



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia**  
**Dirección General Administrativa**

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán  
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098  
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **11 de Marzo de 2016**  
Expte.n°: 50.045-2016.-

VISTO:

Que el día 01/03/2015, operó el vencimiento del cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION (Regular) de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát.de Histología Normal y Elementos de Histopatología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, que ocupa transitoriamente la BIOQ.ESP. MARIA DEL ROSARIO REY; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo nace de la transformación definitiva dispuesta por Resol.N°: 0910/2014; deviene en abstracto

Que la BIOQ. ESP. REY, fue designada interinamente mediante Resol.N°: 0910/2014, desde el día 02/03/2015 y por el término de un (1) año;

Que mediante Expte.n°: 50.803-2015, se tramita el llamado a concurso para la cobertura regular del cargo en cuestión;

Que mediante Expte.n°: 52.940-2014-Ref.1/2015, (Resol.n°: 0162/2016) se le aceptó la renuncia condicionada en el cargo mencionado precedentemente, a partir del día 02/12/2015; por lo deviene en abstracto el pedido de una nueva designación interina en el cargo en cuestión;

Que con la renuncia condicionada aceptada, la docente continúa en planta hasta tanto obtenga el beneficio Jubilatorio dentro de un plazo de seis (6) meses, dejando establecido que la recurrente debe presentar todos los meses tirilla de ANSES sobre su trámite jubilatorio;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1°)- No acceder a lo solicitado en cuanto a la designación transitoria a la BIOQ.ESP. MARIA DEL ROSARIO REY, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION (Regular) para la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát.de Histología Normal y Elementos de Histopatología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, por haber sido aceptada su **renuncia condiciona**, a partir del día **02/12/2015** en el cargo mencionado precedentemente, mediante **Resol.N°: 0162/2016.-**

Art.2°)- Solicitar a la BIOQ. ESP. MARIA DEL ROSARIO REY, presentar todos los meses tirilla de ANSES sobre su trámite jubilatorio en la oficina de Departamento de Personal de esta Facultad.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento, de Personal. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

**RESOLUCION N°: 0173-2016**

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN